



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



ACTA XIV, DECIMA CUARTA REUNIÓN, SESIÓN EXTRAORDINARIA VIII DEL EJERCICIO 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 08:26 HORAS DEL DÍA JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA DECIMA CUARTA REUNIÓN, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIII DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES:

- INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ.
- L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA.- REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMO DEL AGUA.
- C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ.- REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.
- M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA.- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
- INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. MICAEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ.- PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. GONZALO MORALES GONZÁLEZ.- 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. EUSTACIO HUERTA RODRÍGUEZ.- 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

2.- TOMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ASISTENTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), Y DANDÓ CUENTA CON LA ASISTENCIA DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE MANERA FÍSICA A EXCEPCIÓN DE LA L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA; REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMO DEL AGUA QUIEN SE ENCUENTRA DE MANERA VIRTUAL CON AYUDA DE LA APLICACIÓN ZOOM. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 08:30 HORAS SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA,

Gonzalo Morales Eustacio Huerta R

Juan Carlos Díaz Rivera



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



S.E.P.A.P.A.R. JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, DARÁ LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. SE SOLICITA LA DISPENSA, ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, ESTANDO TODOS DE ACUERDO VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTE PUNTO.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO. EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (**SEPAPAR**) EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA COMENTA QUE PARA SOLVENTAR OBSERVACIONES DE PARTE DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO SE ACTUALIZO EL REGLAMENTO INTERNO. PRESENTA Y EXPLICA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ACTUALIZACIONES: ADICIONES; CAPITULO SÉPTIMO, ARTÍCULO 27, FRACCIÓN XXII, CAPITULO OCTAVO, ARTÍCULO 29, FRACCIONES XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII Y XXIV, CAPITULO XVI, ARTÍCULO 75, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X Y XI. MODIFICACIONES; CAPITULO XII, ARTÍCULO 56, ARTÍCULO 59, PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO, Y ARTÍCULO 67. UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES ANALIZAN LAS ACTUALIZACIONES AL REGLAMENTO INTERNO Y NO TENIENDO DUDA SE SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO, A SU VEZ EL DIRECTOR LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE SE TURNARA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS DISPOSICIONES OFICIALES CORRESPONDIENTES.

Gonzalo morales Eustacio Huerta R.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES, EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (**SEPAPAR**) MENCIONA QUE SE INCLUYE DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES, PARA SI ALGÚN INTEGRANTE TIENE A BIEN AGREGAR ALGÚN PUNTO A TRATAR. EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA SOLICITA SEA CONCEDIDA LA PALABRA AL ING. MIGUEL ÁNGEL CHAVARRÍA CRUZ, TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPONE UN INFORME GENERAL DE CONTRALORIA, DANDO A CONOCER A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOS AVANCES DE CADA ÁREA DEL ORGANISMO EN EL EJERCICIO 2023, COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA SE ESTA AL TANTO DE CADA ÁREA, DE LAS OBRAS REALIZADAS, LOS TRABAJOS OPERTATIVOS, TOMAS CONDONADAS, EL ESTADO FINANCIERO DEL ORGANISMO, ETC. NO EXISTIENDO DUDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE PROCEDE AL SIGUIENTE ASUNTO.

EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA INFORMA QUE DERIVADO DE UN ANÁLISIS ECONÓMICO INTERNO DE LOS SUELDOS OTORGADOS A LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO QUE CONFORMAN LA PLANTA LABORAL 37 (TREINTA Y SIETE), EXPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO CONSIDERAR UN INCREMENTO DEL 5% EN DICHS SUELDOS, ESTE INCREMENTO SERÁ GENERAL Y EN IGUAL PROPORCIÓN PARA TODA LA PLANTILLA LABORAL. EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMENTA QUE ES JUSTO EL AUMENTO PROPUESTO, YA QUE EL AUMENTO A LA CANASTA BÁSICA Y LA INFLACIÓN ES MAYOR A ESTO. CONSIDERANDO LO ANTES EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, A LO QUE LOS ASISTENTES VOTAN A FAVOR Y SE APRUEBAN LOS INCREMENTOS PROPUESTOS A PARTIR DEL UNO DE ENERO DEL 2024.

EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA QUE EN LA OBRA REALIZADA EN CALLE CENTENARIO DONDE SE CAMBIO PARTE DE LA TUBERIA DE DRENAJE POR QUE LA ANTERIOR SE ENCONTRABA COLAPSADA, AUN NO SE HA REPUESTO EL CONCRETO YA QUE SE DECIDIÓ DEJAR UN PERIODO DE PRUEBA PARA CORROBORAR QUE LAS DESCARGAS FLUYAN DE MANERA CORRECTA Y EN CASO DE NO SER ASI PODER CORREGIR SIN TENER QUE ROMPER EL CONCRETO NUEVAMENTE. AUN EN USO DE LA PALABRA EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA EXPONE QUE EL TANQUE ELEVADO AUN PRESENTA RUIDOS EXTRAÑOS POR LO QUE SE CONTRATO UN ESTRUCTURISTA PARA QUE EVALUE EL ESTADO DE ESTE, Y PODER CORREGIR LOS DESPERFECTOS CON BASE AL DICTAMEN QUE EMITA EL ESTRUCTURISTA.

EN ESTE MISMO PUNTO EL M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PIDE LE SEA CONCEDIDA LA PALABRA AL LCPYF JAFET TORRES OLGUIN, GERENTE COMERCIAL EL CUAL EN USO DE LA VOZ, EXPONE A LOS PRESENTES UN CASO EN PARTICULAR:

LA SRA. N1-ELIMINADO 1 USUARIO A CARGO DEL CONTRATO 3260 A NOMBRE DE N2-ELIMINADO 1 DIRECCIÓN: CALLE DEL SOL NO. 606, SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO SE LE BRINDE APOYO, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE DESVENTAJA SOCIOECONÓMICA POR SER UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD QUE VIVE SOLA Y EL RECIBO LE HA LLEGADO CON COSTO ELEVADO POR UNA BOMBA QUE UTILIZA PARA MEJORAR LA PRESIÓN DEL AGUA. CABE MENCIONAR QUE LA SRA. N3-ELIMINADO NO VIVE EN EL DOMICILIO DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO, PERO ESTA A CARGO DE ESTA PROPIEDAD, ESTE ES PROPIEDAD DE SU HIJA QUE RESIDE

ACTA NUMERO XIV-2023, REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. VIII, 21 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



S.E.P.A.P.A.R. JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

EN LOS ESTADOS UNIDOS QUIEN NO SE HACE CARGO ECONÓMICAMENTE DE ESTE. EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO. COMENTA QUE NO SERIA JUSTO CONDONARLE EL TOTAL DEL CONSUMO, PERO EN APOYO A LA SRA. N4-ELIMINADO PROPONE SOLO COBRARLE EL MINIMO EN EL RECIBO DE NOVIEMBRE, QUE ES DONDE TUBO EL CONSUMO ALTO Y CANALIZARLA AL DIF. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REDUCIRLE AL MINIMO EL RECIBO DEL PERIODO DE NOVIEMBRE Y CANALIZARLA AL DIF.

AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS GENERALES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- 6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ, REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P., M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, EL C. MICAEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. GONZALO MORALES GONZÁLEZ, 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. EUSTACIO HUERTA RODRÍGUEZ, 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 9:26 HORAS DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Marco Antonio González Jasso

L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA,
SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMO DEL AGUA

Paola Marisol Vela Ayala

C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD
FERNÁNDEZ S.L.P.

Maricela Maldonado Reséndiz

M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

Juan Carlos Díaz Rivera

C. MICAEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR INDUSTRIAL
PRESIDENTE.-

Micael Martínez Vázquez

C. GONZALO MORALES GONZÁLEZ
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR DOMESTICO
1ER. VOCAL. -

Gonzalo Morales González

C. EUSTACIO HUERTA RODRÍGUEZ
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIAL
2DO. VOCAL. -
2DO. VOCAL. -

Eustacio Huerta Rodríguez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."